



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Octubre de 2003

Expediente N° 8325/03

RES. D.Cs. Ex. N° 308/03

VISTO:

La presentación efectuada, mediante fax, por el Lic. Gabriel Mariano Pagés, en la cual manifiesta su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación, cuya Oposición se encuentra prevista a partir de las 15:30 horas del día de la fecha, en tanto le asisten problemas médicos que debe resolver el mismo día;

CONSIDERANDO:

Que se procedió a consultar a los docentes suplentes, Mgr. Daniel Arias Figueroa (1er. suplente) y Mgr. Daniel Gil (2° suplente), los cuales expresaron no poder integrar dicha Comisión, en razón de que el primero de ellos adquirió compromisos de carácter ineludible con anterioridad y el Mgr. Daniel Gil se encuentra en uso de licencia;

Que habiéndose consultado al Ing. Daniel Morales (3° suplente), manifestó, que aunque debe obviar algunos compromisos y por el sólo hecho de brindar colaboración, acepta integrar estas instancias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación, cuya Oposición se encuentra prevista a partir de las 15:30 horas del día de la fecha (29/10/03), la cual quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES

Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Ing. Daniel Luis Morales

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Comisión Asesora y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADJ. ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS